

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COMITÉ DE INFORMACIÓN



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

# CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

México, Distrito Federal, a veintisiete de noviembre de dos mil catorce.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

Por acuerdos adoptados en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión y cumplimientos a las resoluciones emitidas por el IFAI; el veinticuatro de noviembre de dos mil catorce, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser reservada en los archivos de la unidad administrativa a la solicitud de información con número de folio:

> 0064102432014

Disponibilidad de información contenida en versiones públicas, omitiéndose datos por tratarse de información confidencial y/o reservada:

> 0064102181314

> 0064102381714

> 0064102459714

> 0064102271314

> 0064102439514

> 0064102478214

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folio:

> 0064102377614

> 0064102533114

> 0064102547514

> 0064102524514

> 0064102325314

> 0064102522414

> 0064102556814

> 0064102538414

> 0064102528114

> 0064102457514

Petición de ampliación del plazo de atención de la solicitud de información pública que a continuación se enlista:

> 0064102439314





### INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COMITÉ DE INFORMACIÓN



#### "2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

# CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Negativa de acceso a información gubernamental por ser en parte inexistente y reservada en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia de los **Recursos de Revisión** seguidos ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- > RPD 1218/14
- ➤ RPD 1254/14

> RPD 1267/14

- ➤ RPD 1234/14
- ➤ RPD 1261/14

➤ RPD 1273/14

> RPD 1250/14

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia del cumplimiento a las **Resoluciones** emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

- > RPD 0640/14
- ➤ RPD 0958/14
- > RPD 1046/14

- ➤ RPD 0657/14
- > RPD 0978/14
- > RPD 1048/14

- > RPD 0718/14
- > RPD 1011/14
- ➤ RPD 1054/14

> RPD 0891/14

ACUERDO CISP-293/11/2014.- Se aprueba en lo general la reserva de la información, respecto de la solicitud presentada en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 13, 14, 15, 16, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 26, 27 y 70, fracción III de su Reglamento.

ACUERDO CISP-294/11/2014.- Se aprueban en lo general las Versiones Públicas disponibles en los folios Nos. 0064102459714, 0064102181314, 0064102271314, 0064102439514, 0064102478214 y 0064102381714 presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción II, y 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-295/11/2014.- Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-296/11/2014.- Se aprueba la fundamentación y motivación de la inexistencia parcial de la información materia de las solicitudes con folios 0064102433414, 0064102544114 y 0064102544014 con base en lo dispuesto por los artículos 24, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 78, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-297/11/2014.- Se aprueba la ampliación de plazo de respuesta del folio 0064102439314 sometido en la presente sesión, con fundamento en los artículos 30, último párrafo, y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57, primer párrafo, y 71 de su

X





### INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL COMITÉ DE INFORMACIÓN



"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

## CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA ACTA DE SESIÓN PERMANENTE DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN

Reglamento; así como el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información del IMSS.

ACUERDO CISP-298/11/2014.- Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia y reserva respecto de los recursos de revisión, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 3, fracción III, 24, 29, fracción III, 30, último párrafo, 45 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; así como 70, fracciones III y V, y 78, fracción III de su Reglamento.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

Lic. Karla Raygoza Rendón

Titular de la Unidad de Personal y Suplente del Presidente del Comité de Información

Lic. María Arizmendi González

War lugar

Titular de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente

y de la Unidad de Enlace

Lic. Sid Durán Ortiz

Coordinador Técnico de Atención
a Quejas e Información Pública

Suplente del Titular de la Unidad de Enlace

Lic. Edgar Romero Esquivel

Titular de la División de Transparencia

y Acceso a la Información

v Secretario Técnico del Comité de Información

Lic. José Antonio Vizgaíno Ruiz

Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa y Suplente de la Titular del OIC.

Lic. Joel Antonio Meza Aceituno

Titular de la Coordinación de Legislación y Consulta y Suplente del Invitado Permanente

C. Jazmín Reyes Valencia

Titular de la División de Administración de Documentos y Suplente del Invitado Permanente al Comité de Información